



DECRETO D.S.M. N° 598 (C)

LOTA

0 5 FEB. 2024

VISTOS

a).- Decreto Alcaldicio Nº1142 de fecha 11.12.2023, que

Aprueba Dotación para el año 2024.

b).- Memorándum N°02/24 de fecha 02 de enero del 2024, donde el Sr. Alcalde autoriza contratar en calidad de Plazo Fijo a Don **RICHARD VÁZQUEZ LEÓN.**

c).- Ley 19.378 de fecha 13.04.95 que establece el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.

d).- Resolución 18, Fija Normas sobre tramitación en línea de Decretos y resoluciones relativos a las materias de personal "Sistema de Información y Control del Personal de la Administración del Estado SIAPER.

Y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 12° y 63° que refunde Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones correspondientes.

DECRETO:

1.- Regularícese nombramiento en calidad de PLAZO FIJO suscrito entre la I. Municipalidad de Lota y el (la) funcionario (a) que a continuación se indica:

ESTABLECIMIENTO

: CESFAM DR. SERGIO LAGOS OLAVE

NOMBRE

: RICHARD VÁZQUEZ LEÓN

CARGO

: MEDICO

RUN

FECHA DE NACIMIENTO

JORNADA DESDE HASTA : 44 HORAS : 01.01.2024 : 31.12.2024

ORIGEN DEL CARGO

: NECESIDAD DE SERVICIO

CATEGORÍA

: A-15

2.-El gasto que genere el cumplimiento del presente Decreto, deberá imputarse al subtítulo 21, ítem 02 del presupuesto año 2024.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. -

ESTEBAN CARRASCO MUÑOZ SECRETARIO MUNICIPAL (S)

Distribución:

SECRETARIO

- Contraloría SIAPER
- Archivo Municipal
- Encargada RR.HH
- Copia Carpeta Funcionario
- Copia Funcionario
- Copia Archivo Secretaria

ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE